

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2024 DE LA COMISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la sala de juntas de la herramienta Cisco Webex Meetings, siendo las once horas con cinco minutos del día veintiocho de octubre de 2024, se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión del Registro Federal de Electores (CRFE) del Consejo General (CG) del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante videoconferencia en la plataforma INE-Webex.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, *Presidente de la CRFE*: Dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de 2024 de la CRFE, dando la bienvenida al Consejero y a las Consejeras Electorales, a las personas representantes de las Consejerías del Poder Legislativo y de los Partidos Políticos Nacionales acreditadas ante el CG que integran esta Comisión, así como a las personas titulares y funcionarias de las áreas del INE, además del Secretario Técnico, a quien solicitó que verificara la asistencia con la finalidad de confirmar el quórum necesario para sesionar.

Alejandro Sosa Durán, *Secretario Técnico*: Se registró la asistencia de las siguientes personas integrantes de la CRFE:

INTEGRANTE	NOMBRE / CARGO O PROCEDENCIA	
CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES:	<ul style="list-style-type: none"> Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CRFE. Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña. Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan. Consejero Electoral Jaime Rivera Velázquez. 	
REPRESENTANTES DE CONSEJERÍAS DEL PODER LEGISLATIVO ANTE CG O PERSONAS DESIGNADAS POR SUS TITULARES:	Partido Acción Nacional (PAN)	Partido Revolucionario Institucional (PRI)
	<ul style="list-style-type: none"> No registró asistencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio César Curiel Avendaño.
	Partido del Trabajo (PT)	Partido Verde Ecologista de México (PVEM)
<ul style="list-style-type: none"> No registró asistencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Daniela Marisol Vargas Islas. 	
	Movimiento Ciudadano (MC)	Partido MORENA (MORENA)
<ul style="list-style-type: none"> Julio López Martínez. 	<ul style="list-style-type: none"> Carlos Luna Rosas. 	
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE CG O PERSONAS DESIGNADAS POR SUS TITULARES:	Partido Acción Nacional (PAN)	Partido Revolucionario Institucional (PRI)
	<ul style="list-style-type: none"> Marco Tulio Chacón Valencia. 	<ul style="list-style-type: none"> No registró asistencia.
	Partido del Trabajo (PT)	Partido Verde Ecologista de México (PVEM)
<ul style="list-style-type: none"> No registró asistencia. 	<ul style="list-style-type: none"> No registró asistencia. 	

INTEGRANTE	NOMBRE / CARGO O PROCEDENCIA	
	<i>Movimiento Ciudadano (MC)</i>	<i>Partido MORENA (MORENA)</i>
	<ul style="list-style-type: none"> No registró asistencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Gema Cortés Hernández.
SECRETARIO TÉCNICO:	<ul style="list-style-type: none"> Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores. 	

Por parte de las representaciones partidistas acreditadas ante la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV), asistieron a la sesión virtual las siguientes personas como invitadas:

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LA CNV O PERSONAS DESIGNADAS POR SUS TITULARES:	<i>Partido Acción Nacional (PAN)</i>	<i>Partido Revolucionario Institucional (PRI)</i>
	<ul style="list-style-type: none"> Participó como representante del PAN ante CG. 	<ul style="list-style-type: none"> Jesús Justo López Domínguez.
	<i>Partido del Trabajo (PT)</i>	<i>Partido Verde Ecologista de México (PVEM)</i>
	<ul style="list-style-type: none"> Adalid Martínez Gómez. 	<ul style="list-style-type: none"> Angélica Martínez Domínguez.
	<i>Movimiento Ciudadano (MC)</i>	<i>Partido MORENA (MORENA)</i>
	<ul style="list-style-type: none"> William Ortiz Villalobos. Héctor Javier Cervantes Hernández. 	<ul style="list-style-type: none"> Francisco Javier de la Huerta Cotero. Eva Miranda López.

Señaló que, personal directivo y funcionariado de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), se encontraba presente en esta sesión virtual para brindar, en su caso, auxilio en la exposición o realizar alguna precisión de los temas que se presentaban a la CRFE. Acto seguido, verificó e informó que, en términos del artículo 19 del Reglamento de Comisiones del CG del INE, existía quórum para sesionar.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE: Declaró legalmente instalada la sesión. A continuación, solicitó al Secretario Técnico que presentara el proyecto de Orden del día para la sesión.

PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIAMENTE CIRCULADA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria de 2024 de la Comisión del Registro Federal de Electores, celebrada el día 26 de agosto de 2024.
2. Presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos de la Comisión del Registro Federal de Electores.
3. Presentación del Informe de actividades del Registro Federal de Electores, julio a septiembre de 2024.
4. Presentación del Informe de los resultados y el estado que guarda la firma de los Convenios para la identificación de personas a través del método de biometría y

colaboración para la localización de personas desaparecidas, 30 de septiembre de 2024; así como, en su caso, aprobación para su presentación ante el Consejo General.

5. Presentación del análisis de las legislaciones locales en materia de demarcaciones municipales electorales.
6. Asuntos Generales.
7. Relación de solicitudes y compromisos de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión del Registro Federal de Electores.

Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Enlistó la relación de asuntos que conformaron el proyecto de Orden del día e indicó que, previo al inicio de la sesión, se había circulado una adenda con la propuesta de atención a las observaciones formuladas por la oficina de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan y del Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, así como de la DERFE, respecto de los puntos 1, 2, 3, 4 y 5 del proyecto de Orden del día, los cuales corresponden a correcciones de forma, cuya procedencia puso a consideración de las personas integrantes de la CRFE.

Asimismo, refirió que se envió información complementaria del compromiso 19/2024, en el que se incluyó la participación de grupos de trabajo para realizar los Conteos Rápidos, y señaló que dicho alcance fue enviado en la adenda que contenía el cronograma de actividades para realizar el análisis y entrega del informe de resultados.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CRFE: Puso a consideración de las personas integrantes de la CRFE, el proyecto de Orden del día.

Al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico que sometiera a votación el proyecto del Orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación previamente circulada.

Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Consultó de manera nominativa a las Consejeras Electorales y a los Consejeros Electorales, la aprobación del proyecto de Orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación previamente circulada, las cuales fueron aprobadas por unanimidad de las y los presentes.

ACUERDO	INE/CRFE-ODD/04SO/2024 La Comisión del Registro Federal de Electores aprueba el Orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2024, así como la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados
SENTIDO DEL VOTO	Se aprobó por votación unánime de la Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, el Consejero Electoral Jaime Rivera Velázquez, y el Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CRFE: Requirió al Secretario Técnico que presentara el primer punto del Orden del día.

1. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2024 DE LA COMISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, CELEBRADA EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2024

Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Señaló que el primer punto del Orden del día de la sesión consistía en la presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria de la CRFE, celebrada el 26 de agosto de 2024.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CRFE: Puso a consideración de las personas integrantes de la CRFE el proyecto de Acta referida y, al no haber intervenciones, le solicitó al Secretario Técnico someterlo a votación.

Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Consultó de manera nominativa a las Consejeras Electorales y a los Consejeros Electorales, la aprobación del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria de 2024 de la CRFE, celebrada el 26 de agosto de 2024, con la incorporación de las observaciones referidas en la adenda, la cual fue aprobada por unanimidad de las y los presentes.

ACUERDO	INE/CRFE39/04SO/2024 La Comisión del Registro Federal de Electores aprueba el Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria de 2024 de la Comisión, celebrada el 26 de agosto de 2024.
SENTIDO DEL VOTO	Se aprobó por votación unánime de la Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, el Consejero Electoral Jaime Rivera Velázquez, y el Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CRFE: Solicitó al Secretario Técnico que efectuara las gestiones necesarias para rubricar el Acta a través del portal de firma electrónica del INE, <https://portalfirmaine.ine.mx/>. Acto seguido, pidió continuar con el siguiente asunto del Orden del día.

2. PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS Y ACUERDOS DE LA COMISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Expuso que el segundo punto del Orden del día correspondía a la presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos adoptados por la Comisión.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CRFE: Solicitó al Secretario Técnico que diera cuenta del estado que guardaban los compromisos listados.

Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Informó el avance, atención o cumplimiento de los siguientes compromisos adoptados por la CRFE:

COMPROMISOS	DESCRIPCIÓN
04/2024 En atención	Reportó que se continuaban integrando los elementos para realizar el análisis del proceso de trámite y entrega de la Credencial para Votar desde el Extranjero (CPVE).
19/2024 Cumplido	Refirió que, con la entrega de información complementaria a través de la adenda que fue circulada previo al inicio de la sesión, se daba por cumplido con la inclusión del cronograma de actividades a realizar, relativas al análisis de los Conteos Rápidos y la entrega del Informe de resultados, en el periodo de octubre de 2024 y febrero de 2025.
20/2024 En atención	Informó que el Plan de Trabajo de la Estrategia de Transformación Digital del Registro Federal de Electores se entregaría en la primera semana de noviembre de 2024.
21/2024 Cumplido	Mencionó que se encontraba cumplido debido a la aprobación del Acuerdo INE/CG2163/2024, en la sesión del CG celebrada el 28 de agosto de 2024.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CRFE: Puso a consideración de las personas integrantes de la Comisión el Informe. Al no haber intervenciones, lo dio por recibido y solicitó al Secretario Técnico que desahogara el siguiente punto del Orden del día.

3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, JULIO A SEPTIEMBRE DE 2024

Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Informó que el siguiente punto del Orden del día correspondía a la presentación del Informe de actividades del Registro Federal de Electores, periodo de julio a septiembre de 2024.

Precisó que, en la adenda que fue circulada antes del inicio de la sesión, se informó sobre las propuestas de adecuación para dar mayor claridad al documento.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CRFE: Solicitó al Secretario Técnico que diera cuenta de los aspectos más ilustrativos del informe.

Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Comentó que el informe reportaba las actividades permanentes y de apoyo a los procesos electorales, a cargo del Registro Federal de Electores, para el periodo del 1º de julio al 30 de septiembre de 2024, con los siguientes apartados:

1. El apartado 1, correspondiente al Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, en el que se reportó el avance y conclusión de la Campaña de Actualización Permanente (CAP) 2024, así como el inicio de la Campaña Anual Intensa (CAI) 2024; asimismo, indicó que en el trimestre se registraron 4.5 millones de trámites, el Padrón Electoral ascendió a 100 millones de registros, mientras que la Lista Nominal de Electores llegó a 98.4 millones de registros.
2. Respecto al segundo apartado que correspondía a la Credencial para Votar (CPV), reportó la entrega de 4.5 millones de CPV en los Módulos de Atención Ciudadana

(MAC), así como poco más de 62 mil CPVE. Destacó la entrega de 707 CPV a personas no binarias, 93 CPV a personas trans, así como 1,410 trámites exitosos, con base en el procedimiento para la atención del artículo 141 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIFE).

3. En el apartado número tres, señaló que se informaba lo correspondiente al Marco Geográfico Electoral (MGE), el cual se integró por 2,477 municipios, 71,541 secciones electorales, 210,146 localidades rurales, además de 2'439,527 manzanas en zona urbana y rural.
4. Para el punto número cuatro, relativo a la Atención Ciudadana, expresó que se habían reportado 3 millones de consultas ciudadanas a través del INETEL, pues la ciudadanía realizó 14.8 millones de consultas a la Lista Nominal de Electores para verificar su vigencia; se reportaron 953,937 CPV por robo o extravío, mientras que 135 instituciones públicas y privadas efectuaron 73 millones de consultas al Servicio de Verificación de Datos de la CPV.
5. El punto número cinco correspondía a las actividades registrales de apoyo a los procesos electorales, en donde se reportó la entrega del informe final de devolución del 96.60% de los cuadernillos de la Lista Nominal de Electores que fueron utilizados en la jornada electoral del 1º de junio de 2024, así como su destrucción.

En ese mismo apartado, se mencionaron las actividades registradas para las elecciones extraordinarias en Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Tlaxcala y Yucatán, así como lo relativo a las elecciones municipales de los estados de Durango y de Veracruz de 2025.

Comentó que el informe se acompañaba de 11 anexos en los que estaban desglosadas con mayor detalle las actividades desarrolladas por la DERFE en el periodo de julio a septiembre de 2024, así como el acumulado anual.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, *Presidente de la CRFE*: Puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión el Informe y, al no haber intervenciones en el tema, le solicitó al Secretario Técnico pasar al siguiente punto en el Orden del día.

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LOS RESULTADOS Y EL ESTADO QUE GUARDA LA FIRMA DE LOS CONVENIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS A TRAVÉS DEL MÉTODO DE BIOMETRÍA Y COLABORACIÓN PARA LA LOCALIZACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024; ASÍ COMO, EN SU CASO, SU PRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO GENERAL

Alejandro Sosa Durán, *Secretario Técnico*: Informó que el siguiente punto del Orden del día era el número 4, correspondiente a la presentación del Informe de los resultados y el estado que guarda la firma de los convenios para la identificación de personas a través del método de biometría y colaboración para la localización de personas desaparecidas, con corte al 30 de septiembre de 2024; así como, en su caso, la aprobación para su presentación ante el CG.

Comentó que previo al inicio de la sesión se había circulado una adenda con observaciones de forma realizadas al informe.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CRFE: Señaló que, en el punto anterior, el Secretario mencionó que se presentaron 73 millones de solicitudes de verificación de datos y en el informe presentado sobre los convenios de identificación de personas desaparecidas se mostraba una cuestión adicional, ya que la confianza que la ciudadanía ha depositado en el INE ha permitido construir una base de datos del PE extremadamente confiable y que tiene una funcionalidad social que va más allá de lo electoral, por lo que es un insumo fundamental para identificar personas y aportar datos indispensables para localizar a personas desaparecidas.

Refirió que desde 2016 y hasta el 30 de septiembre de 2024, se procesaron más de 80 mil solicitudes de identificación de personas desconocidas y más de 300 mil solicitudes para la localización de personas desaparecidas.

Indicó que, si bien el resultado final de estas investigaciones de identificación y búsqueda depende de otras autoridades, ahora se cuenta con datos indispensables para realizar las investigaciones, gracias a la confianza que la ciudadanía ha depositado en el INE.

Señaló que se seguiría avanzando en la firma de convenios y en la construcción de herramientas útiles para coadyuvar en esas actividades fundamentales para la sociedad mexicana, y señaló que, por el momento, se avanzaba en la firma de convenios con las Fiscalías Generales de los estados de Nayarit, Guerrero, Veracruz y Yucatán, así como con las Comisiones Estatales de Búsqueda de Baja California y Durango.

Mencionó que se estaba trabajando con la Fiscalía General de la República en la integración de un Banco Nacional de Datos Forenses y registros relacionados, además de que con la Comisión Nacional de Búsqueda se trabajaba en establecer un banco nacional de información, y que eso era resultado de la confianza que la ciudadanía deposita en los trabajos del INE.

Por último, solicitó al Secretario Técnico que presentara brevemente el informe.

Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Comentó que el informe presentado tenía un corte al 30 de septiembre de 2024, y contenía una relación de 32 convenios firmados con las fiscalías, servicios forenses y otras dependencias de gobierno federal y de las entidades federativas.

Señaló que se han procesado 81,433 solicitudes de búsqueda y se han identificado 26,820 casos de posibles registros identificables mediante la confronta de huellas dactilares; se han atendido 300,544 peticiones de localización de personas desaparecidas, de las cuales se han obtenido 152,887 respuestas, con al menos un registro aplicable, por datos que proporcionaron las autoridades, tales como nombres, apellidos, fecha y lugar de nacimiento, así como la Clave Única de Registro de Población (CURP).

A partir de los avances y resultados que se describen en el informe, el INE asumió una responsabilidad social para coadyuvar con las instituciones federales y estatales para la búsqueda de personas desaparecidas y colaborar en su identificación, manteniendo la tarea permanente de actualizar y depurar el Padrón Electoral.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CRFE: Agradeció la exposición del informe, lo puso a consideración de la Comisión y, al no haber

intervenciones, solicitó al Secretario Técnico que sometiera a votación de las y los integrantes de la Comisión el informe para ser presentado ante el CG en la próxima sesión que celebre.

Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Consultó de manera nominativa a las Consejeras Electorales y a los Consejeros Electorales, si aprobaban presentar ante el CG el informe referido en el punto 4 del Orden del día, con la incorporación de las observaciones que fueron remitidas en la adenda; lo cual fue aprobado por unanimidad de las y los presentes.

ACUERDO	INE/CRFE40/04SO/2024 La Comisión del Registro Federal de Electores aprueba presentar al Consejo General del Instituto Nacional Electoral el Informe de los resultados y el estado que guarda la firma de los Convenios para la identificación de personas a través del método de biometría y colaboración para la localización de personas desaparecidas, 30 de septiembre de 2024.
SENTIDO DEL VOTO	Se aprobó por votación unánime de la Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, el Consejero Electoral Jaime Rivera Velázquez, y el Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CRFE: Solicitó al Secretario Técnico que efectuara las gestiones necesarias para que este informe fuera conocido por el CG para los efectos conducentes y le pidió continuar con el Orden del día.

5. PRESENTACIÓN DEL ANÁLISIS DE LAS LEGISLACIONES LOCALES EN MATERIA DE DEMARCACIONES MUNICIPALES ELECTORALES

Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Comentó que el siguiente punto del Orden del día era la presentación del análisis de las legislaciones locales en materia de Demarcaciones Municipales Electorales (DME). Abundó que, previó al inicio de la sesión, se había circulado una adenda con observaciones de forma realizadas al documento.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CRFE: Solicitó al Secretario Técnico, hacer una breve exposición del tema.

Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Comentó que el INE tiene la atribución constitucional de definir la geografía electoral para los procesos electorales federales y locales por lo que, con ese propósito, mantiene actualizada la cartografía electoral del país. Señaló que, más allá del trazado de las circunscripciones, distritos y secciones, entre otros elementos del MGE, el INE ha aprobado recientemente la delimitación territorial de las DME del estado de Nayarit, así como las circunscripciones correspondientes a las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior, señaló que el análisis que se presentaba tenía como objetivo identificar con base en las legislaciones de las entidades federativas, cuáles de ellas realizan elecciones locales en las que se considera la delimitación de regiones o demarcaciones político-administrativas en el ámbito submunicipal.

Indicó que, entre los hallazgos del análisis, se advirtió que 22 entidades federativas tienen autoridades identificadas en el ámbito submunicipal; sin embargo, 16 de ellas no habían presentado requerimientos de cartografía electoral, y únicamente se habían recibido los requerimientos de Chihuahua, Ciudad de México, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa y Tlaxcala, las que habían requerido estos trabajos o estaban realizando propuestas de delimitación o como se señaló anteriormente ya habían aprobado su delimitación territorial para las elecciones de 2024. A partir de lo anterior, señaló que la DERFE tenía el compromiso de presentar la ruta para la delimitación territorial de las demarcaciones municipales electorales de las entidades federativas en donde se requiera.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, *Presidente de la CRFE*: Puso a consideración de las personas integrantes de la CRFE el análisis. Acto seguido, consultó al Secretario Técnico si había una fecha definida para la entrega de la presentación de la ruta.

Alejandro Sosa Durán, *Secretario Técnico*: Señaló que se estaba considerando iniciar con los temas relacionados con el estado de Chihuahua y que en la próxima sesión se presentaría el calendario de trabajo para llevar a cabo las delimitaciones de las DME solicitadas por esa entidad federativa.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, *Presidente de la CRFE*: Al no haber más intervenciones, solicitó al Secretario Técnico que diera cuenta del siguiente punto del Orden del día.

6. ASUNTOS GENERALES

Alejandro Sosa Durán, *Secretario Técnico*: Señaló que el siguiente punto del Orden del día correspondía a Asuntos Generales.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, *Presidente de la CRFE*: Consultó si alguien deseaba registrar algún punto en Asuntos Generales del Orden del día. Al no haberse agendado temas para darse a conocer en este punto, solicitó al Secretario Técnico, continuar con el siguiente punto del Orden del día.

7. RELACIÓN DE SOLICITUDES Y COMPROMISOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2024 DE LA COMISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

Alejandro Sosa Durán, *Secretario Técnico*: Indicó que el siguiente punto del Orden del día era la relación de solicitudes y compromisos; al respecto, informó que no se registraron compromisos ni solicitudes durante la sesión.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, *Presidente de la CRFE*: Agregó que en la próxima sesión se presentaría el calendario de trabajo por lo que respecta a la delimitación territorial de las DME del estado de Chihuahua, a fin de que se incorporara entre las solicitudes o compromisos adoptados por esta Comisión.

Alejandro Sosa Durán, *Secretario Técnico*: Confirmó la presentación del calendario, conforme al siguiente compromiso:

NO.	ORDEN DÍA	EJE TEMÁTICO	COMPROMISO	SOLICITANTE
1	Punto 5	Marco Geográfico Electoral	Compromiso 22/2024 Presentar, en la próxima sesión de la CRFE, el calendario de actividades para realizar la delimitación territorial de las DME de Chihuahua.	• Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CRFE.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, *Presidente de la CRFE*: Solicitó al Secretario Técnico que continuara con el desahogo de la sesión.

FINAL DE LA SESIÓN

Alejandro Sosa Durán, *Secretario Técnico*: Informó que se agotaron todos los puntos del Orden del día de la sesión.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, *Presidente de la CRFE*: Habiéndose presentado la totalidad de los puntos del Orden del día, declaró la conclusión de la Cuarta Sesión Ordinaria de la CRFE, siendo las once horas con veintiocho minutos del día de la sesión.

ARTURO CASTILLO LOZA
CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

NORMA IRENE DE LA CRUZ MAGAÑA
CONSEJERA ELECTORAL

CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN
CONSEJERA ELECTORAL

JAIME RIVERA VELÁZQUEZ
CONSEJERO ELECTORAL

ALEJANDRO SOSA DURÁN
SECRETARIO TÉCNICO

